

PLAN TRIANUAL DE TRABAJO 2018-2021



COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

Elaborado por:

MTRA. ALEJANDRA JIMENEZ ZEPEDA

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento de que la violencia contra la mujer es una cuestión de derechos humanos también ha permitido que el discurso y la práctica en materia de derechos humanos se vuelvan más inclusivos, al abarcar las experiencias de las mujeres. Cuando las experiencias particulares de las mujeres permanecen invisibles, no contribuyen a la comprensión de las violaciones de los derechos humanos y las formas de corregirlas. Por consiguiente, para que las normas de derechos humanos sean plenamente universales, deben tener en cuenta las circunstancias particulares de las mujeres. Un régimen de derechos humanos integrado e inclusivo debe tener en cuenta no sólo las perspectivas de género, sino también la gran diversidad de factores que conforman y fortalecen las experiencias de las mujeres, y de los hombres, en materia de discriminación y violencia, en particular en materia de raza, origen étnico, clase, edad, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, religión y cultura.

La Comisión de Equidad de Género debe Ofrecer la protección integral de los derechos de las mujeres de Etzatlán, Jalisco y sus Delegaciones con perspectiva de género, realizar acciones de las mujeres que se encuentren en situaciones de exclusión y de pobreza, formular y conducir la política Municipal desde la perspectiva de género para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, difundir y dar a conocer que hay diversas formas de protegerte y saber que se pueden dirigir a otras Instancias como a DIF Municipal y la UAVI, Unidad De Atención a Víctimas de la Violencia así como trabajar en talleres de Cultura de Paz con la finalidad de mejorar, concientizar y sensibilizar para ser mejores personas cada día.

JUSTIFICACION

Este Plan de Trabajo es con la finalidad de dar a conocer las actividades de la presente Comisión y las instituciones con las que se colabora para el mejor desempeño de cada uno de sus organismos para el buen Servicio a la ciudadanía.

OBJETIVO

Dar una buena atención a todas y cada una de las mujeres que acuden a la oficina en busca de apoyo, atención y orientación, así mismo canalizar al área o institución correspondiente para que le den seguimiento a la situación ya sea jurídico o psicológico.

Principalmente fomentar la igualdad de género desde una perspectiva más amplia, implementando talleres de superación personal, contribuyendo así al fortalecimiento de las mujeres, proporcionándoles herramientas productivas que ellas mismas puedan desarrollar al momento de concluir con dichas actividades.

MISIÓN:

Es una Comisión dedicada a la creación y promoción de oportunidades y conciencia en las mujeres, encaminada a la equidad e igualdad de género, la democracia y la justicia social.

VISIÓN:

Ser una Comisión reconocida por su práctica solidaria, democrática y transparente, por sus aportes a la calidad de vida de las mujeres y a los valores que afirmen el respeto a la dignidad humana.

VALORES:

Igualdad, Democracia, Solidaridad, Justicia, Cooperación, Honestidad, Transparencia.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

*Manual para la impartición del Curso/taller de Prevención del Embarazo en Adolescentes con Perspectiva de Género.

* Mujeres del Municipio que se beneficien con acciones de salud y otros servicios, a través de eventos coordinados en conjunto con el Instituto de la Mujer.

* Servicios de Orientación y Asesoría a Mujeres en situación de Violencia

* Promover el reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio De Etzatlán, Jalisco.

* Realizar un Foro sobre la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una

Vida Libre de Violencia del Municipio de Etzatlán, Jalisco dirigido a autoridades municipales pertenecientes a la administración 2018-2021

* Campañas de difusión en el tema de violencia y derechos humanos

* Promover y operar el Observatorio por una Cultura Libre de Violencia contra las Mujeres; Escucha observa, opina y fortalece a los medios de comunicación

* Impartir Taller "Construyendo caminos para la prevención de la violencia, una tarea de Hombres y Mujeres"

* Vinculación Interinstitucional.

Mesa interinstitucional contra el cáncer en mujeres y hombres de Etzatlán, Jalisco y Delegaciones.

* Mesa interinstitucional de Prevención y atención del embarazo en adolescentes

* Grupos Focales

* Mesas de trabajo, talleres.

* Foro de discusión

* Presentación de un plan de trabajo con equidad.

* *Convocatoria para galardonar mujeres, Etzatlenses.*

* Circuito deportivo por la igualdad dirigido a diferentes instituciones y asociaciones, superar varias pruebas deportivas.

Efemérides del Ce Mujer

30 de Enero: Día Escolar de la NO Violencia y la Paz.
21 de Febrero: Día Internacional del Idioma Materno.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.
7 de Abril: Día Mundial de la Salud.
15 de Abril: Día Internacional de las Familias.
28 de Abril: Día Internacional de Acción por la Salud de las mujeres
4 de Junio: Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión.
26 de Junio: Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.
27 de Julio: Día internacional por la reivindicación del Trabajo Doméstico de las Mujeres.
9 de Agosto: Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.
12 de Agosto: Día Internacional de la Juventud.
14 de Agosto: Día Latinoamericano de la Imagen de la Mujer en los medios de Comunicación.
23 de Septiembre: Día Internacional en contra de la Explotación y tráfico de Mujeres.
11 de Octubre Día Internacional de la Niña.
15 de Octubre: Día Nacional de la Mujer Rural.
17 de Octubre: Conmemoración del Sufragio Femenino en México.
19 de Octubre: Día Internacional del Cáncer de mama. Marcha Rosa.
25 de Noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Marcha Naranja.
29 de Octubre: Día Internacional de Lucha contra la Mutilación Genital Femenina.

Manual para la impartición del Curso/taller de Prevención del Embarazo en Adolescentes con Perspectiva de Género.

Con la intención de contar con una herramienta que contribuya con la prevención del embarazo en adolescentes y ayuden en concientizar a las y los jóvenes adolescentes, así como padres y madres sobre el embarazo en la adolescencia, buscando con ello contribuir a la disminución de esta problemática en el municipio, se elaborará el Manual del curso taller Prevención del Embarazo en Adolescentes con Perspectiva de Género. El curso se aplicará de forma teórico-práctico propiciando el diálogo, la aportación y la participación activa- creativa de las y los participantes. El curso-taller está dirigido a integrantes de la mesa interinstitucional de prevención y atención del embarazo en adolescentes, personal del Centro de Salud y la dirección de Educación. Las temáticas abordadas en el Manual son: Comunicación, Autoestima, Prevención del embarazo en adolescentes, Toma de decisiones y Proyecto de Vida.

Mujeres del Municipio que se beneficien con acciones de salud y otros servicios, a través de eventos coordinados en conjunto con el Instituto de la Mujer.

Con el objetivo de acercar servicios a mujeres y en el Marco del Día Internacional de las Mujeres, se llevará a cabo la Feria de Servicios en, donde se ofrecerán servicios de Salud, Empleo, Créditos para micro negocios, de Ministerio Público y DIF Jalisco, Etc.

De igual forma con el apoyo de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco se llevará a cabo la Promoción de Servicios especializados a Mujeres (Mamografías, Mastografías, Papanicolaou) en las Instalaciones del Ce Mujer en el Marco del Día de las Madres.

Servicios de Orientación y Asesoría a Mujeres en situación de Violencia

En conjunto con el Instituto de la Mujer se tiene entre sus objetivos específicos el de asesorar a las mujeres sobre sus derechos de género contenidos en los ordenamientos legales federales y estatales.

Promover el reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio De Etzatlán, Jalisco.

La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio De Etzatlán, Jalisco, es de orden público, interés social y observancia general, y tiene por objeto sentar las bases del Sistema y Programa para la Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fin de garantizar el derecho fundamental de las mujeres a acceder a una vida libre de violencia, conforme a los principios constitucionales de igualdad y no discriminación.

Realizar un Foro sobre la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Etzatlán, Jalisco dirigido a autoridades municipales pertenecientes a la administración 2018-2021

Se organizará un foro cuyo objetivo será inducir a las autoridades municipales (el Presidente, el Síndico, el Secretario General, la Regidora de la Comisión de Equidad de Género) (y los diferentes regidores y directores) sobre la perspectiva de género, la aplicación Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio y su armonización con la normatividad municipal. Particularmente el foro contextualizará a las autoridades municipales, que se encuentran en los primeros meses de su gestión, sobre: la perspectiva de género en la administración pública municipal; se dará a conocer la situación de las mujeres en el Municipio; exponer la normatividad jurídica en el tema de violencia hacia las mujeres y explicar las obligaciones de las autoridades municipales con respecto a la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Etzatlán, Jal.

Campañas de difusión en el tema de violencia y derechos humanos

En el mes de marzo en el marco de la conmemoración del 8 de marzo "Día Internacional de las Mujeres", se llevará a cabo una campaña con el objetivo de dar a conocer los derechos de las mujeres y reforzar el conocimiento de los servicios que se ofrecen a las Mujeres.

La campaña se centrará en medios electrónicos tanto radio como televisión locales además de redes sociales a través del Facebook y Twitter, spots que se transmitirán en todo el Municipio.

Adicionalmente con el objetivo de prevenir la violencia contra las mujeres y difundir los servicios que ofrece el Instituto de la Mujer a las Mujeres en situación de violencia se realizará una campaña de información mediante medios impresos.

Para el logro de la campaña se diseñará, editará e imprimirá el material, el cual será consultado por expertos (as) en el tema, unificando la idea creativa, la imagen y el lema en los siguientes materiales:

Folleto ¿Qué ofrece la Administración Pública a las mujeres que sufren algún tipo de violencia?

- Folleto ¿Qué ofrece la administración pública a las mujeres en trabajo, educación y salud? • Póster • Tarjetas de Línea Mujer • Folleto de prevención al acoso sexual y laboral • Guías jurídicas: con información sobre: patrimonio de familia, custodia, pensión alimenticia, patria potestad, violencia intrafamiliar, divorcio, derechos laborales, acoso sexual, violación y, sustracción de menores.

- Folleto Institucional de los Servicios del Instituto de la Mujer • Tríptico "Derechos de las Mujeres" • Guía de Prevención a la Violencia en la Adolescencia • Folleto violencia intrafamiliar • Manual de Un Sentido de Vida sin Violencia • Ley de Igualdad • Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco. • Carteles de Derechos de las Mujeres

La Población objetivo de la campaña serán mujeres mayores de 15 años y más, que están en situación de violencia; y que se ubican, principalmente en colonias marginadas de Etzatlán y municipios.

La distribución el, material impreso se llevará a cabo durante todo el año. Se entregará la folletería a las diversas instituciones, organizaciones dependencia que participan en el Sistema de Violencia a la ciudadanía en general.

Impartir Taller "Construyendo caminos para la prevención de la violencia, una tarea de Hombres y Mujeres"

Con la intención de promover la resolución de situaciones cotidianas de violencia a partir de la cooperación solidaria y participativa entre las personas integrantes de la comunidad, el Instituto Jalisciense de la Mujeres organizó el taller "Construyendo caminos para la prevención de la violencia, una tarea de hombres y mujeres" dirigido a la población en general.

Vinculación Interinstitucional.

Mesa interinstitucional contra el cáncer en mujeres y hombres de Etzatlán, Jalisco y Delegaciones.

Su objetivo es el de incentivar la colaboración interinstitucional, a través de la coordinación de esfuerzos a nivel, estatal, federal, municipal y la sociedad civil, con la finalidad de promover el derecho a la salud de las mujeres y de los hombres y sus familias, afectadas(os) por el fenómeno del cáncer en todas sus dimensiones.

La mesa tendrá reuniones periódicas según necesidades, reuniones por comisiones de grupos de acompañamiento emocional u otros eventos, talleres, conferencias, reuniones de actualización, etc.

Mesa interinstitucional de Prevención y atención del embarazo en adolescentes

Los objetivos de la Mesa son: promover la articulación de los servicios y programas del gobierno estatal y federal, hacia una atención integral, alentar la participación de los Organismos de la Sociedad Civil, en la construcción de una agenda común e impulsar la incorporación del enfoque integrado de Género en los programas de prevención y atención.

MTRA. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA
COMISION DE EQUIDAD DE GENERO